INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 108/2016

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y HERMOSEAMIENTO DE PREDIOS, JARDINES Y ÁREAS VERDES PERTENECIENTES AL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"

ANEXO 1 – "ADENDA"

CONTRATO N° 129/2017

POTI SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

AÑO 2018

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

ANEXO N° 01 DEL CONTRATO N° 129/2017

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de Junio del año 2.018, el **Instituto de Previsión Social** (Instituto, IPS, Contratante), ente autárquico con Personería Jurídica (Art. 4° Decreto Ley 1860/50), domiciliado en Constitución c/ Herrera (Art. 5° del Decreto Ley 1.860/50), representado para este acto por el Gerente de Abastecimiento y Logística, **el Econ. Armando Daniel Rodríguez Franco con C.I. N° 914.759**, conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17 de fecha 30 de mayo de 2017, y la firma **POTÍ SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE ALBERTO RAUL PALUMBO**, con RUC N° 295.953-4, domiciliada en la calle Padre Cardozo N° 469 c/ España (Asunción – Paraguay), representada por el Señor **JORGE PALUMBO CHAMORRO**, con Cédula de Identidad N° 1.604.299, de acuerdo a la Escritura Pública N° 08, de fecha 07 de febrero de 2011, pasada ante la Escribana Lourdes DUARTE, inscripta en el Registro Publico Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA,** convienen la Adenda del Contrato N° 129/17, suscripto el 09 de junio de 2017, y adjudicado por la Contratante a través de la Resolución C.A. N° 009-028/17 de fecha 09 de febrero de 2017, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 108/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y HERMOSEAMIENTO DE PREDIOS, JARDINES Y ÁREAS VERDES PERTENECIENTES AL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"**, regido por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: ***OBJETO.*** Por la presente Adenda el Instituto de Previsión Social a través de la Resolución N° 037-014/18 de fecha 07 de junio de 2018, dictada por el Consejo de Administración del IPS en la cual ha resuelto en su **Art. 1°) AUTORIZAR** la ampliación del Contrato N° 129/2017, suscripto con la firma **POTI SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA**, formalizado en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 108/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y HERMOSEAMIENTO DE PREDIOS, JARDINES Y ÁREAS VERDES PERTENECIENTES AL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"**, conforme al siguiente detalle;

MONTO DE LA AMPLIACION DEL CONTRATO N° 129/2017.-							
L.P.N. SBE N° 108/2016- - POTI Servicio Integral de Limpieza							
LOTE N° 01							
Ítem	Código Catalogo	Ubicación Dependencias	Cantidad Ampliada	Presentación	Unidad de Medida	Costo Unitario IVA Inc.	Monto total Ampliado
1	70111703-001	Edificio Caja Central - Anexo -Plaza	600	Eventos	m2	4.800	2.880.000
						TOTAL	2.880.000

LOTE N° 02							
Ítem	Código Catalogo	Ubicación Dependencias	Cantidad Ampliada	Presentación	Unidad de Medida	Costo Unitario IVA Inc.	Monto total Ampliado
1	70111703-001	Hospital Central y Capilla - Viviendas	492.280	Eventos	m2	568	279.615.040
						TOTAL	279.615.040

LOTE N° 03							
Ítem	Código Catalogo	Ubicación Dependencias	Cantidad Ampliada	Presentación	Unidad de Medida	Costo Unitario IVA Inc.	Monto total Ampliado
1	70111703-001	Parque de la Salud	300.000	Eventos	m2	568	170.400.000
						TOTAL	170.400.000

ALBERTO PALUMBO

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Econ. Armando D. Rodríguez Gerente de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. JORGE BRITEZ Gerente Administrativo

Poti Servicio Integral de Limpieza

ANEXO N° 01 DEL CONTRATO N° 129/2017

LOTE N° 04							
Ítem	Código Catalogo	Ubicación Dependencias	Cantidad Ampliada	Presentación	Unidad de Medida	Costo Unitario IVA Inc.	Monto total Ampliado
1	70111703-001	Parque Sanitario - Dto. de Suministros Médicos	2.100	Eventos	m2	550	1.155.000
2	70111703-001	Laboratorio de Producción	24.000	Eventos	m2	550	13.200.000
3	72102103-001	Deposito de Materiales	32.000	Eventos	m2	550	17.600.000
4	72102103-001	Medicasa	1.184	Eventos	m2	550	651.200
5	72102103-001	Centro Odontológico	836	Eventos	m2	550	459.800
6	72102103-001	Clinica Periférica 12 de Junio	83.810	Eventos	m2	550	46.095.500
7	72102103-001	Clinica Periférica Ingavi	98.962	Eventos	m2	550	54.429.100
8	72102103-001	Clinica Periférica Isla Poi	2.386	Eventos	m2	550	1.312.300
9	72102103-001	Puesto Sanitario de Villeta	9.444	Eventos	m2	550	5.194.200
10	72102103-001	Clinica Periférica Nanawa	8.666	Eventos	m2	550	4.766.300
11	72102103-001	Hospital Buongermini	13.966	Eventos	m2	550	7.681.300
12	72102103-001	Unidad Sanitaria San Estanislao	10.952	Eventos	m2	550	6.023.600
13	72102103-001	Hospital Regional de Coronel Oviedo	16.052	Eventos	m2	550	8.828.600
14	72102103-001	Hospital regional de Encarnación	84.010	Eventos	m2	550	46.205.500
15	72102103-001	Hospital Regional de Ciudad del Este	57.372	Eventos	m2	550	31.554.600
16	72102103-001	Unidad Sanitaria de Horqueta	18.672	Eventos	m2	550	10.269.600
17	72102103-001	Unidad Sanitaria de Tebicuary	17.184	Eventos	m2	550	9.451.200
18	72102103-001	Hospital Regional de Villarrica	4.112	Eventos	m2	550	2.261.600
19	72102103-001	Unidad Sanitaria de Presidente Franco	3.088	Eventos	m2	550	1.698.400
20	72102103-001	Unidad sanitaria de Iturbe	17.300	Eventos	m2	550	9.515.000
21	72102103-001	Hospital Regional de Ayolas	71.698	Eventos	m2	550	39.433.900
22	72102103-001	Unidad Sanitaria de Ypacarai	3.100	Eventos	m2	550	1.705.000
23	72102103-001	Clinica Periferica Campo Via	16.636	Eventos	m2	550	9.149.800
24	72102103-001	Terreno en Caazapá	4.800	Eventos	m2	550	2.640.000
25	72102103-001	Estacionamiento Calle Brasil	1.280	Eventos	m2	550	704.000
26	70111703-001	CEDES	300	Eventos	m2	550	165.000
						TOTAL	332.150.500

TOTAL DE AMPLIACION SOLICITADO DE LOS LOTES Nº: 1, 2, 3 y 4			
Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo. Mantenimiento y Reparaciones"			
Programa 1 "Administración General"			
N°:	Lote	FIRMAS	Total
1	1, 2, 3 y 4.	POTI Servicio Integral de Limpieza	785.045.540.-
		TOTAL	785.045.540.-

Monto Total Ampliado Gs. 785.045.540.- (Guaraníes setecientos ochenta y cinco millones cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta), IVA incluido

ALBERTO PALUMBO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente Gerencia de

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. JORGE BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Representante M.S.P. y B.S.

Potí
Servicio Integral de Limpieza

ANEXO N° 01 DEL CONTRATO N° 129/2017

SEGUNDA: Art. 2°) AUTORIZAR la Ampliación de la Vigencia del Contrato N° 129/17, hasta el 09 de agosto de 2018.

TERCERA: GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO. La Proveedora deberá presentar en el plazo de diez (10) días corridos de la firma del Convenio, un endoso de la Garantía de Fiel Cumplimiento presentada originalmente, ampliando el capital asegurado por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del Convenio.-
La Contratista podrá solicitar la cancelación de la póliza y su devolución, previa acreditación del cumplimiento de todas las obligaciones contractuales asumidas en esta Adenda.-
La inobservancia de cualquier cláusula de este acuerdo dará derecho al Instituto a rescindir el Contrato y ejecutar la Garantía otorgada.-

CUARTA: CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. por Nota de fecha 12 de abril de 2018, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto informó que el monto aprobado para el Ejercicio 2018, en el Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", Gs. 785.045.540 (Guaraníes setecientos ochenta y cinco millones cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta) según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 766/2018 de fecha 12 de abril de 2018, correspondiente a la ampliación del Contrato N° 129/2017 suscripto con la firma **POTI SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA**

QUINTA: TERMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituida por tres (3) páginas, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

POR LA CONTRATISTA

ALBERTO PALUMBO

Potí
Servicio Integral de Limpieza

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Econ. Armando Rodríguez
Gerente Gerenciado
Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DELIA BRITEZ
Miembro Consejo de Administración
Representante M.S.P. y B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL